

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.

12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: Plataforma de Contratación del Estado: www.contrataciondelestado.es.

Camargo, 4 de marzo de 2009.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.
09/3237

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio del Ayuntamiento de Camargo sobre la licitación de las obras de mejora de camino del barrio Amedias a La Venta de Revilla, financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre (Resolución de Autorización aprobada por el secretario del Estado de Cooperación Territorial de fecha 30 de enero de 2009).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CON/10/2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mejora de camino del barrio Amedias a La Venta de Revilla.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Lugar del término municipal de Camargo que se indica en el proyecto de obras.
- d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 258.621,00 euros, IVA excluido, y un importe de 41.379,36 euros correspondiente al IVA, haciendo un total máximo de 300.000,36 euros, IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 7.758,63 euros.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
- b) Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
- c) Localidad y código postal: 39600 Muriedas.
- d) Teléfono: 942 251 400.
- e) Telefax: 942 251 308.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares:
 - Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes.

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El último de 13 días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las 14:45 horas, si este día fuera sábado o inhábil, se entiende prorrogado hasta el siguiente día hábil.
- b) Criterios de adjudicación, conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares:

1. No evaluables mediante la aplicación de una fórmula:
- Memoria constructiva, hasta 25 puntos.

2. Evaluables mediante la aplicación de una fórmula:

- Personal a destinar en la ejecución de las obras, hasta 35 puntos.

- Mejor oferta económica hasta un máximo de 30 puntos.

- Menor plazo de ejecución, que se valorará hasta 10 puntos.

c) Documentación a presentar: La que se indica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

d) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Camargo, Registro General.

2. Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.

3. Localidad y código postal: Muriedas 39600.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

f) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Camargo.

b) Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.

c) Localidad: Muriedas.

d) Fecha: Las aperturas de los sobres número 3, proposición económica, en acto público, se comunicará mediante fax a las empresas licitadoras.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.

12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: Plataforma de Contratación del Estado: www.contrataciondelestado.es.

Camargo, 4 de marzo de 2009.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.
09/3238

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

Adjudicación provisional del contrato de contrato de obras de Proyecto de Urbanización y Pavimentación en Camijanes, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente, para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 25 de febrero del corriente, ha acordado la adjudicación provisional del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Herrerías.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Proyecto de Urbanización y Pavimentación en Camijanes, para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

3. Tramitación:

- a) Procedimiento: negociado sin publicidad y tramitación urgente.

4. Precio del contrato. Importe total: 121.237,00 euros, de los que 16.722,35 euros corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de febrero de 2009.